

PLAN DE INFRAESTRUCTURAS EDUCATIVAS 2023

Consejo Rector de la Agencia Pública Andaluza de Educación 30 de diciembre de 2022

El Consejo Rector de la Agencia Pública Andaluza de Educación, reunido el 30 de diciembre de 2022 y presidido por la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Patricia del Pozo, aprobó el Plan de Infraestructuras para el año 2023, que recoge la nueva programación de actuaciones de construcción, ampliación y mejora de centros educativos públicos de Andalucía.

Para la elaboración de dicho plan, realizado conjuntamente entre la Dirección General de Planificación, Centros y Enseñanza Concertada y la Agencia Pública Andaluza de Educación, se ha partido de las necesidades detectadas por las Delegaciones Territoriales y su priorización.

Partiendo de estas necesidades, en la programación de 2023 se han incluido un total de **176 nuevas actuaciones** con un **presupuesto programado de 83.290.000 euros**. Estas actuaciones que se engloban en los mismos **programas** del plan de infraestructuras del año 2022:

1.- PROGRAMA ESCOLARIZACIÓN:

Este programa, que supone el 63% del presupuesto programado en las nuevas actuaciones de 2023, recoge obras que responden a DEMANDAS DE ESCOLARIZACIÓN: centros de nueva construcción, ampliaciones y adaptaciones que dotan al sistema educativo de nuevos PUESTOS ESCOLARES.

Asimismo, se incluyen ampliaciones por incremento de enseñanzas, como bachilleratos, y sustituciones de centros que a su vez conllevan reorganización de escolarización.

En este programa de escolarización se priorizan aquellas actuaciones que eliminan prefabricadas, al objeto de acabar con situaciones de provisionalidad, así como la construcción o ampliación de centros que evite la implantación de nuevas prefabricadas en un futuro.

2.- PROGRAMA REFORMAS Y MEJORAS:

Se trata de actuaciones cuyo objeto es mejorar las condiciones de las infraestructuras de los centros educativos que hayan quedado obsoletas, o dotarlas de requisitos o espacios de los que carezcan, de manera que puedan prestar un servicio educativo de calidad que responda a las demandas actuales. Este programa supone el 21% del presupuesto programado en el Plan de Infraestructuras 2023.



3.- PROGRAMA NECESIDADES TÉCNICAS:

En este programa, que representa el 16% del presupuesto programado, se incluyen actuaciones motivadas por necesidades de origen técnico que afectan las condiciones de habitabilidad, seguridad o funcionalidad de los centros y que se considera prioritario ejecutar por el estado de la edificación o la urbanización.

En resumen, en la **PROGRAMACIÓN 2023** se incluyen las siguientes actuaciones, por PROVINCIAS, que se adjuntan en los listados anexos:

Provincia	Nº actuaciones	Presupuesto programado (€)
ALMERÍA	21	12.930.000,00
CÁDIZ	28	6.030.000,00
CÓRDOBA	22	3.140.000,00
GRANADA	18	10.400.000,00
HUELVA	16	8.878.000,00
JAÉN	21	7.112.000,00
MÁLAGA	12	28.345.000,00
SEVILLA	38	6.455.000,00
TOTAL ANDALUCÍA	176	83.290.000,00